

Guayaquil, Enero 1 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENNARSI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2017.

1. No tuvo actividades INGENNARSI S.A. durante el año 2017 se caracterizaron particularmente por buscar las relaciones comerciales que nos ayuden a empezar a salir adelante.
2. La administración a dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.

Como representante legal de INGENNARSI S.A. aspiro y me siento en compromiso de seguir trabajando con metas firmes para lograr resultados satisfactorios, y así poder mantener activa la dinámica la empresa

Atentamente



Maria de la Cruz Hallón  
Gerente General

